

ACTA: En la ciudad de Montevideo, siendo el día 24 de Junio de 2019 en la sede de la Suprema Corte de Justicia sita en la calle Soriano 1210 (Departamento de Adquisiciones), siendo la hora 15:00 y con la presencia de la Dra. Rossana Basso, en representación del Departamento de Adquisiciones, se realiza la Apertura de la **LICITACIÓN ABREVIADA N° 24/2019 para la Adquisición de materiales varios para stock del Departamento de Mantenimiento del Poder Judicial.**

Abierto el Acto se constata que se han presentado las siguientes empresas.
*** SANQUILCO S.A. * MILAND S.A. * MERCOLUZ S.A. * FIERRO VIGNOLI S.A.**

No asisten representantes de las empresas.

Se presenta una oferta en línea SICE, la empresa **MERCOLUZ S.A.**

Se deja constancia que la empresa **SANQUILCO SA** habiendo cotizado ítems en que se requería muestras, no adjunta constancia de remito de muestras por lo que se le otorga dos días hábiles a los efectos de subsanar la omisión (art. 7 Pliego).

No teniendo más aclaraciones que formular y siendo la hora 15: 30 se da por concluido el Acto y para constancia se labra y firma la presente.


Dra. ROSSANA BASSO GAY-BALMAZ
DIRECTORA
DIVISION ADMINISTRACION
ENCARGADA